REGISTRADO

25 SEP 2026

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
05 OCT 2026
DECRETO TRAMITADO

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN.

Decreto Exento RA N° 272/104/2026

RM REGION METROPOLITANA, 25/09/2026

HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N° 1.305, de 1975, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 19.179, que modifica planta nacional de cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Servicios Dependientes; el Decreto N° 355 de 1976 que aprueba el reglamento orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización; los artículos 7, 79, 80 y 81, letra a), del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto administrativo; el Decreto Exento N° 15, de 2025; la Resolución Nº 36, de 2024, y sus posteriores modificaciones de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:
a) Que, mediante Decreto Exento N° 272/15/2025, registrado con de fecha 24 de febrero del 2025, se estableció por razones de servicio orden de subrogación para el cargo de Secretario/a Regional Ministerial, Región Metropolitana.

b) Que, mediante correo electrónico de fecha 19 de junio de 2026, la Encargada (S) del Departamento Gestión Personas, informó establecer un nuevo orden de Subrogación para el cargo de Secretario/a Regional Ministerial, Región Metropolitana, requerimiento que fue debidamente autorizado por el Gabinete subsecretaria.

c) Que, se estableció como nuevo orden de subrogación de la Secretaria Regional Ministerial, Región de Metropolitana, como primer subrogante don Mauricio Eduardo Bottner Giglio, Run N° 12845141-2, Profesional contrata asimilado al grado 5 de la EUR., con función directiva, como segundo subrogante, don Salvador Ferrer Briceño, Run 15720626-5, Jefe de Departamento de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento, grado 5 de

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECCION PERSONAL Y HONORARIOS
ENCARGADO

Iván Slavko Poduje Capdeville https://siaper.contraloria.cl 25/09/2026 Página 1 / 3
115100093747066446 5_FIRMAGOB
María Macarena Urzúa Valenzuela https://siaper.contraloria.cl 25/09/2026 12:17:00
1790349445874

REGISTRADO
25 SEP 2026

la EUR., y como tercer subrogante, doña Camila Ignacia Teuber Gebauer, Run N° 20296967-4, Profesional contrata asimilado al grado 7 de la EUR. con función directiva, todos forman parte de la dotación de la Secretaría Regional Ministerial, Región Metropolitana.

d) Que, de acuerdo con las necesidades del Servicio, se dicta lo siguiente,

DECRETO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN METROPOLITANA.

Orden de subrogación N° 1, MAURICIO EDUARDO BOTTNER GIGLIO, RUN N° 12845141-2 a contar del 1 de junio de 2026, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 5° de la planta de PROFESIONALES en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Cargo de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN METROPOLITANA.

Orden de subrogación N° 2, SALVADOR FERRER BRICEÑO, RUN N° 15720626-5 a contar del 1 de junio de 2026, quien se desempeña como JEFE DE DEPARTAMENTO grado 5° de la planta de DIRECTIVOS en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Cargo de SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL, grado 3º de ESCALA UNICA DE SUELDOS, con 44 horas semanales de SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN METROPOLITANA.

Orden de subrogación N° 3, CAMILA IGNACIA TEUBER GEBAUER, RUN N° 20296967-4 a contar del 1 de junio de 2026, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO.

1151000937470664465_FIRMAGOB

María Macarena Urzúa Valenzuela https://siaper.contraloria.cl 25/09/2026 12:17:00

1790349445874

REGISTRADO

25 SEP 2026

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

N. Aguilar

NATALIA AGUILAR BRAVO
SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
25 SEP 2025
REGISTRADO
POR CONTRALORÍA

1151000937470664465_FIRMAGOB

1790349445874